## REPÚBLICA DE COLOMBIA



## JUZGADO PŖOMISCUO MUNICIPAL JERUSALÉN – CUNDINAMARCA jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

Jerusalén, Cundinamarca, veintitrés (23) de febrero de dos mil veintidós (2022).

> Ref.: Proceso EJECUTIVO DE ALIMENTOS de DIANA JIMENA SERRANO ROJAS contra ANDRTÉS CAMILO VERGARA RUEDA

## No.253684089001 2021 00046 00

Se accede a la solicitud impetrada por la parte ejecutante y se ordena oficiar a la empresa Selectivas S.A.S para que informe el trámite administrativo que arrojó el resultado a la orden impartida y comunicada mediante Oficio No.0375 del 12 de noviembre de 2021 y que fuera radicado por medio electrónico al correo institucional contratacion@selectiva.com.co y contestado por la entidad en la misma data a las 12:08 p.m. por el abogado Víctor José Ruidíaz Pinzón.

Líbrese la respectiva comunicación y adjúntesele en la misma el oficio y la respuesta referenciados.

## Notifiquese y Cúmplase

AMAURI ORLANDO HERRERA SIERRA Juez (2)

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

JERUSALÉN CUNDINAMARCA

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR ESTADO

No. <u>006</u> DE HOY <u>24 de febrero de 2022</u>

La Secretaria,

KATHERINE J. JIMÉNEZ CUBILLOS